

# LA AVENTURA OCCIDENTAL DE INCA GARCILASO

Ignacio Fontes de Garnica



ANATOMÍA DE LA HISTORIA

**Publicado bajo una licencia Creative Commons 3.0 (Reconocimiento – No comercial – Sin Obra Derivada) por:**

Ignacio Fontes de Garnica, 2014.

Anatomía de la Historia, 2014.  
[www.anatomiadelahistoria.com](http://www.anatomiadelahistoria.com)  
[anatomiadelahistoria@gmail.com](mailto:anatomiadelahistoria@gmail.com)

**Edición a cargo de:**

José Luis Ibáñez Salas

**Diseño:**

Anatomía de Red



# LA AVENTURA OCCIDENTAL DE INCA GARCILASO

*Ignacio Fontes de Garnica*

“Enterradas las pretensiones y despedida la esperanza de ellas, me pareció más seguro y de mayor honra y ganancia no salir de mi rincón, donde con el favor divino he gastado el tiempo en lo que después acá se ha escrito, aunque no sea de honra ni provecho”.

(Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú*).

La profesión religiosa es el nexo que ata a los poetas del manierismo español al elegante **Garcilaso de la Vega, llamado Inca** (Cuzco, Perú, 1539-Córdoba, España, 1616), figura de profundo significado para la historia de la lengua castellana. No tanto por su poesía escrita, que no es mucha aunque sea buena, sino por la poética que lo animó como persona y escritor, que es mucha aunque parezca poca<sup>1</sup>. Por esa poética que algunos nos empeñamos en ver ¿o vemos? en quienes, derrotados públicamente, de vuelta a su gabinete doméstico declaran con humildad a sus próximos: “*Eppur si muove*” y en paz consigo mismos, en silencio, dedican su vida nada más que a la ambición de perseguir su afán.

Merece la pena detenerse a conocer el atractivo profundo de estas figuras singulares de la literatura española, vivas efigies excéntricas respecto a una so-

---

1 El filósofo peruano Mariano Ibérico Rodríguez (1892-1974) dice de él que es poeta “por su capacidad de configuración y creación (...) y más exactamente es el poeta del alma incaica en toda la rica variedad de sus posibilidades”. Aunque, parte de la crítica, como Menéndez y Pelayo y Azorín, hayan utilizado a veces esta condición poética para minimizar su dimensión de historiador. Y aunque como tal, en ocasiones se deje llevar por la *lírica* cristiana del conquistador y dé como ciertas prácticas inexistentes, su capacidad de historiador humanista es admirable, tanto en los grandes hechos y batallas como en la descripción de los oficios de la sociedad e incluso en sus vivencias y recuerdos infantiles. Un ejemplo anecdótico: uno podría zurcir, si quisiera..., a la manera de los incas – que, si no me equivoco, es la actual nuestra– siguiendo las detalladas instrucciones de Inca Garcilaso: yo he aprendido a zurcir así.

ciudad que tiene ciegamente fijados su centro y sus ejes.

Póngase el lector que no los tenga, en su veintena. Y, para sentir una sensación de lo que podía sentir, empatía, adórnese con sus plumas: descendiente de *príncipe*, el poeta Garcilaso pariente, por tanto, del **marqués de Santillana** y de **Jorge Manrique**; hijo de princesa, de **Chimpo Oollo**, descendiente directa de los emperadores incas, hermana del último de ellos, una mujer tan desconocida como atractiva, cristianizada como Isabel Suárez (o Juárez), con el apellido de familia de su *concubino* pero sin el renombre del *De Tal...*, prerrogativa de la nobleza, e hijo de un aristócrata guerrero, conquistador y compañero de armas de Hernán Cortés, Diego de Alvarado y Francisco Pizarro: **Sebastián Garci Lasso de la Vega Vargas** (Badajoz, ?-Cuzco, 1559). Un padre que, al contrario que con la madre de su hijo, no duda en bautizar a éste como **Gómez Suárez de Figueroa**, no sólo dándole el renombre familiar sino llamándolo Gómez, el nombre habitual de los primogénitos de su alto linaje extremeño, el mismo del hermano mayor de Sebastián.

Un niño educado a la perfección en las sabidurías de dos mundos, en las costumbres y sapiencias de **lo inca** hasta los doce años y luego en la religión y saberes de **lo español**, dos mundos a veces enfrentados y otras caminando juntos, unas veces opuestos y otras complementarios; una educación regida por el conocimiento occidental y el ordenancismo estricto de la fe católica y dotada de alas por la tradición oral de la gloriosa historia del imperio inca. Y al que, tras vivir una infancia y juventud felices, la vida lo desaloja de un manotazo inclemente, como suele. Sus

padres se casan, pero no entre ellos: su padre repudia a su compañera de los años de plomo para casarse, acatando el mandato real de hacerlo con españolas, con **Luisa Martel de los Ríos y Lasso de Mendoza**, una joven aristócrata española<sup>2</sup>; la felonía se completa con lo habitual: dando a Isabel como esposa a un soldado español, **Juan del Pedroche** es de suponer que con una dote que barnice la infamia de ambos varones y su madre, la princesa, ha de abandonar la casa familiar.

Garcilaso queda en casa del padre, con quien traba relación estrecha y quien lo emplea en sus tareas de gobierno. Tras las **guerras civiles entre los conquistadores del Perú**, su padre decide trasladarse a España para defenderse de las acusaciones de traición que se le hacen, pero comienza a sufrir una enfermedad que terminará con su vida, no sin que antes arregle el viaje a España de su hijo para que estudie y para reivindicar en la corte la lealtad de su padre a la Corona y, en consecuencia, obtenga las prebendas que le corresponden. **El joven Gómez desembarca en Sevilla** en 1560, comienza sus estudios, frecuenta círculos humanistas y literarios y viaja incesante e inútilmente a Madrid a las tareas de obtener su herencia y las prebendas que corresponden al servicio militar de su padre.

A los 24 años, en 1563, cambió su nombre por el de su padre, costumbre normal entre los *civilizadores* –de hecho, los hermanos de Sebastián Garcilaso de

---

2 Luisa Martel de los Ríos era andaluza, de Córdoba, y de familia emparentada con Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, con Garcilaso y Garci Sánchez de Badajoz, es decir, con la familia de su marido. Una dama cordobesa dicen las crónicas, pero seguramente apenas una damita, pues si es cierto que sólo tenía unos años más que su hijastro Gómez, apenas tenía *añitos...*: carne fresca entregada a los conquistadores para que repudiaran a sus mujeres indias y, gracias al sacrosanto matrimonio, sus fortunas quedaran en manos de herederos españoles... Tuvo dos rorros, niñas, con el padre de Inca y, viuda, casó con Jerónimo Luis de Cabrera, sevillano, hijo de un comendador emparentado con la Casa de Francia; quizá su amor, quien, en todo caso, hizo méritos y le fundó, para ella sola, una Córdoba de la Nueva Andalucía de la Nueva España: eso es un marido; no un vejstorio –cincuentón..., padre de *poeta antártico...*

la Vega, militares como él, se llaman Juan de Vargas, uno y el otro, Gómez de Tordoya, pero también propio de la cultura inca, cuyos jóvenes cambiaban su nombre a los veinte años, al entrar en la madurez (Domingo de Santo Tomás, *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*, 1560). Pero, además del nombre de su padre, el hispano-incaico le antepone un nombre propio: Inca. En honor a su voluntad, suprimamos el artículo determinado con que los años lo han contaminado: **se llamó a sí mismo Inca, no El Inca**: en el honor suyo que piden estos tiempos, pues si en los suyos y muchos después ese artículo determinado suponía también reconocimiento de singularidad, los de hoy lo reservan para singularidades sospechosas: admiración o apodos criminales.

Al margen de ese primer significado cultural, su cambio de nombre es, de por sí, un episodio apasionante para la especulación por el resto de sus significados en relación con su pensamiento y peripecia vital. Una decisión que se atribuye, en primer lugar, a la íntima asunción de su doble identidad amada por igual: **el atractivo mundo renacentista español**, rico por todos los costados, y **la profundidad natural de la cultura incaica**.

Pero seguramente también pudo deberse a razones de supervivencia: comenzaba a vivir su contradicción: ser criollo en Cuzco era un valor positivo, que le permitió entrar en el colegio de mestizos de Juan Cuéllar y tener un preceptor, su ayo Juan de Alcobaza, y vivir lo mejor de los dos mundos: la religión y cultura noble del mundo *civilizado* en la casa del opulento y generoso padre y lo mismo del mundo de su familia materna y desde una estirpe real más formalista aún que las de las cortes occidentales. Pero los máximos valores en el Cuzco son casi todo lo contrario en España, **donde el mestizaje es motivo de desconfianza**, de corrupción de linaje tan pulido como el suyo y, por tanto, no merecedor de que se le reconozcan los derechos de su padre.

Hay también una renuncia explícita al nombre de su alto linaje extremeño, **los Suárez de Figueroa** que seguirá usando en asuntos oficiales como “*por otro nombre*”, a continuación del suyo, apellido de los grandes de España, para reivindicar el nombre de

su padre, amargado al final de su vida por las insinuaciones acusatorias de traición en Perú. El Consejo de Indias de la corte de **Felipe II** rechaza rehabilitarlo y, mucho más, concederle a él las mercedes que hubiera merecido su padre; ni siquiera le restituye las tierras propiedad de su madre en Perú. Una experiencia brutal “*Así paga el mundo*” que le revela que la justicia siempre se pliega al interés. También debió influir su ruptura con parentela tan poco recomendable como el duque de Feria, casa de su padre, como la del Infantado; estúpido y poderoso aristócrata que, en Madrid, no sólo no mueve un dedo por su causa sino que lo ignora.

## Los caminos del reconocimiento

La profesora de La Sorbona **Monique Alaperri-ne-Bouyer**, hispanista y peruanista, escribe: “Estamos en 1570. El hombre del siglo de oro español tiene cuatro caminos posibles para obtener reconocimiento: la sangre, las armas, la Iglesia y las letras. Garcilaso tiene la nobleza por su nacimiento, ahora es capitán. Le queda tomar la pluma y entrar en las órdenes, lo que hará” (“El Inca Garcilaso de la Vega, o el doloroso nacimiento de la literatura peruana entre dos lenguas”, en *freud-lacan.com*, Association Lacanienne Internationale, 1991). Todos los recorrerá Inca Garcilaso.

No se le reconoce, pues, la sangre, por mestiza. Y **por mestizo no puede hacer carrera militar**, aunque se enrola en el ejército real para pelear contra los moriscos rebelados en las Alpujarras. Sus méritos guerreros lo hacen acreedor al título de capitán y el derecho a levantar hombres en armas, honor que se queda en eso, en honor, al no obtener paga del rey, lo que le hubiera permitido hacer una carrera militar profesional. De las Alpujarras sólo puede traerse una esclava mora, botín de guerra.

Tampoco se le reconoce, pues, la gloria militar; su condición de mestizo no es ajena a las dificultades para continuar en la milicia. **Le restan las letras y la Iglesia**, pero ésa ya es otra vida.

En tiempos de picardía, en una España sin duda muy diferente de como podía haberla soñado, se da

cuenta de que su única moneda de cambio es, precisamente, la que le impide prosperar: su mestizaje, lo que es un poderoso atractivo para quienes son la clase que ya le interesa más, la intelectual.

Sin duda, como se ha señalado, hay en el prenombre una intención paralela a la de investirse con el nombre de su padre: hacerlo con el universo de la madre; ahora sabemos –en realidad, lo sabemos desde que nos lo enseñara Luis de León en *Los nombres de Cristo* (1585), que nombrar el objeto es conocerlo y poseerlo, pero a este orgullo por quién y qué es uno lo que le hará exclamar más tarde: “*Yo soy un indio antártico*”, se suma una devoción a la obra del judío Judas León ben Isaac Abravanel, que se llama a sí mismo **León Hebreo** (Lisboa, 1465-?, Italia, 1535), nombrándose con la condición que lo discrimina.

Es uno de esos mágicos bucles de la historia del *País de las Maravillas*: León Hebreo era hijo de Isaac ben Yudah Abravanel (1437-1508), jefe de la comunidad judía en España, quien había pertrechado los ejércitos de la corona católica y financiado su conquista de al Ándalus y con Abraham Señor, Rabino Supremo, firmando la vibrante Respuesta al Edicto de Expulsión de los judíos dictado por los Reyes Católicos. León Hebreo era uno de los hijos de Abravanel... Para traducir sus *Dialoghi d'Amore* (1535), Inca Garcilaso aprende el toscano, “*cebado de la dulzura y suavidad de su filosofía*”, escribe (Eugenio Asensio, “Dos cartas desconocidas del Inca Garcilaso”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. VIII, núm. 3-4, México, 1953. *Cit.* por José Durand, *El Inca Garcilaso de América*, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1988, [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)).

Cebado de la literatura de Hebreo, seguro, pero quizá también movido por otras intenciones. El título es toda una declaración: ***La traduzion del indio de los tres Dialogos de Amor de León Hebreo, hecha de Italiano en Español por Garcilasso Inga de la Vega, natural de la gran Ciudad de Cuzco, cabeça de los Reynos y Prouincias del Piru*** (1590). Cuando lo escribe está en plena afirmación de su origen, que juzga superior –y sin ninguna duda lo era al de la nobleza y funcionarios cortesanos contra los que se estrellan sus peticiones de justicia. Garcilasso, indio e Inga: español noble e ilustrado; del Pirú corrupción de *Birú*,

con el que los españoles creían que los incas se referían a su reino, cuando en quechua es 'ríu'... y "soberano del Imperio incaico", dice el DRAE en segunda acepción de *inga*... A la vez, con la elección de esa obra maestra del **Renacimiento italiano**, se retrata como lo que es: un caballero ilustrado del renacimiento europeo originario del Nuevo Mundo, cuyo dominio de la lengua más moderna del mundo es tan perfecto y atractivo que arrincona las anteriores traducciones de los *Diálogos de amor*.

¿Hemos dicho que estamos hablando de un autor grande? La Inquisición prohibió algunos párrafos de los *Diálogos de amor* antes de darle licencia de impresión y, posteriormente, prohibió nuevas ediciones.

\*

## El retiro

Inca Garcilaso vive ahora en **Montilla**, Córdoba, donde su tío carnal **Alonso de Vargas** lo ha acogido con la nobleza y el amor escatimados por el Feria, y se relaciona con autores y academias de Montilla, Córdoba y Sevilla.

"El suelo desapareció bajos sus pies", dice gráficamente el profesor de la Universidad de California, Berkeley, José Durand Flores (Lima, 1925-1990). España parecía no querer ser su patria y habían desaparecido sus vínculos con el Perú de los soldados conquistadores y el Perú de los Incas, éstos aniquilados por aquéllos y aquéllos entre sí y contra la Corona. "**Historiador por necesidad, acude al pasado por la sencilla razón de que no tiene presente**". Dividido en dos razas, en dos mundos y en dos literaturas: "Se instruyó en los moldes de la cultura renacentista y sufrió el desengaño del barroco", dice Durand (*op. cit.*). Desengañado del mundo, se sumerge en la sabiduría. Su talante determinista, dicen, se deja llevar por la melancolía y se fabrica un mundo propio de lectura, estudio y creación que, por depender de él y aunque las demoras en la publicación le hagan sufrir, nunca lo frustrará. Lo escribe al final de su vida y de su obra: "*Enterradas las pretensiones y despedida la esperanza de ellas, me pareció más seguro y de mayor honra y ganancia no salir de mi*

*rincón, donde con el favor divino he gastado el tiempo en lo que después acá se ha escrito, aunque no sea de honra ni provecho (...)*" (*Historia general del Perú*).

Dedica los *Diálogos* a Felipe II, pues su miseria aún guarda esperanzas de que la intervención real la resuelva, pero cuando se convence de que no será así, orilla la cortesía. Su segundo libro es una historia de la genealogía de la parte de su familia que lo acoge, la **Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas** (1596), experiencia que seguramente lo anima a dedicar su trabajo a la historia. Que en su caso se trata de historia que hoy llamaríamos memorialista. Se siente un hombre sin presente ni futuro y se zambulle en una tarea intelectual propia de hombres sin presente ni futuro: reconstruir su vida y la de los suyos, pasado, con las ventajas que dan ser descendiente de príncipe de poetas, capitán de guerreros y princesa indígena y poseer un gran talento narrador: así, dirían sus detractores, cualquiera.

Si los tenía, porque ahora veremos que igual es de contundente con el poder y las ideas como categórico al renunciar que ensucien su obra noticias malévolas de menudencias, hechos y personas; pues, más allá de la condena de los responsables de que las cosas no sean como deben ser, este tan español en su digna desventura e indiferencia, desprecia el insano hábito del cotilleo cruel sobre personajes sólo secundarios; podríamos decir que odia lo odioso: "*Esta nota se borró por odiosa*", "*Dejamos esto en confuso por ser materia odiosa*" (notas marginales escritas por Garcilaso que José Durand recoge en su tesis doctoral *La idea de la honra en el Inca Garcilaso*, Universidad de Lima, 1949).

No es que deje de quejarse, que sus reivindicaciones morales sólo las acallará su último suspiro, pero *La Florida del Inca* se la dedica al noble Garci Pérez, a quien le dice en el proemio que vive acogido "*a los rincones de la soledad y pobreza (...)* puerto y abrigo de los desengaños". Un retrato de su retiro casi monacal, pero sólo en negro, pues no deja de tener sus alegrías, además de las que proporciona, de suyo, la campiña...<sup>3</sup>: le hace un hijo a **Beatriz de la Vega**, del

3 Ironía no exenta de realidad: Inca Garcilaso disfrutó en su infancia y juventud de su chacra, la alque-

servicio de la casa de sus tíos, con la que no se le ocurre casarse —otra vez lo habitual: una cosa es ser medio indio y otra, ser sirvienta entera; una cosa es que repudien a tu madre y otra casarte con la madre de tu hijo..., aunque, nobleza y origen obligan, honra a su hijo, **Diego de Vargas**, con el nombre de su tío, se encarga de su educación y cuidado y él responde, convive con él y le sirve de amanuense para que pueda terminar, casi con sus días, la segunda parte de los *Comentarios Reales*; luego, cuida del entierro de su padre en la tumba que Inca había comprado con sus herencias en la capilla de las Ánimas de la catedral de Córdoba, así como de que se publique su libro póstumo: un buen hijo, como lo había sido Inca Garcilaso, un buen padre.

\*

## Obra magna

Instalado en la desilusión, con el autodomínio del estoico, emprende su trabajo de escritor de historia. A *Historia de la Florida y jornada que a ella hizo el gobernador Hernando de Soto* (1605), conocida como *La Florida del Inca*, escrita con Gonzalo Silvestre, sobreviviente de la expedición de De Soto, sigue su obra magna, los *Comentarios Reales* (1606) y la segunda parte, la *Historia general del Perú* (1617).

*Comentarios Reales* por dos razones: son verdaderos y proceden de su madre de estirpe real, e Historia General del Perú, segunda parte, en honor de su padre, el conquistador español, aunque a veces se ha querido ver en el cambio de nombre entre las dos partes del mismo libro la reticencia de las *abnegadas autoridades* a la exhibición de su realeza. “La nostal-

---

ría y plantación de coca que le regaló su padre. Y en su retiro cordobés de Montilla crió caballos, uno de ellos ganó un premio, y administró con buena mano los olivos y viñedos de su tío Alonso de Vargas, cuyo apellido dio a su hijo, y luego recibidos en heredad. Aunque, tras veinticinco años en Montilla, muerta su tía que usufructuaba la herencia de su tío anteriormente fallecido, se traslada a Córdoba, 1688, donde se dedica exclusivamente a su obra y donde morirá.

gia y el sentimiento”, dice **Mario Vargas Llosa**, “impregnan este texto de ternura y delicadeza”.

Ternura y delicadeza con lo maternal: nunca llama a los incas *bárbaros* ni *infeles*, como es de uso, sino *gentiles*, con el término del Antiguo Testamento, pues para él son los *romanos* de América y, como los europeos, conquistaban tribus bárbaras para civilizarlas.

Para el profesor de la Universidad de Yale **Roberto González Echevarría**, la *Historia general del Perú* ha de leerse como “*relación*”, discurso jurídico-moral dirigido a una autoridad: la Corona española que no ha limpiado ni reivindicado el nombre de su padre ni lo ha acogido a él (en *Myth and Archive. A theory of Latin American narrative*, Cambridge University Press, New York, 1990):

“*The Historia General del Perú is an oblique biography of Sebastián Garcilaso de la Vega and an even more indirect autobiography of Garcilaso de la Vega, el Inca, the narrator. The book is a relación in the guise of a historia; the history of the conquest of Peru is the framing narrative, but the focus of the overall, broad picture is blurred, while the marginal figure of Sebastián, in a corner, appears in sharp relief, but if observed closely, one can also see the contour of Garcilaso’s own profile*”.

“*La Historia General del Perú* es una biografía indirecta de Sebastián Garcilaso de la Vega e incluso una aún más indirecta biografía del narrador, Garcilaso de la Vega, El Inca. El libro es una relación a guisa de historia; la historia de la conquista de Perú es el marco narrativo, pero el enfoque del conjunto, del panorama general está desdibujado; al tiempo que la figura marginal de Sebastián aparece, en una esquina, con relieve nítido, si se observa con atención, uno puede ver también el contorno del perfil propio de Garcilaso”.

(*Cit.* por Chrystian Zegarra, “El estatuto ficcional del narrador-testigo como estrategia discursiva en el libro VII de *Historia General*

del Perú”, *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid, 2005).

No es extraño, pues, que en sus textos se *vengue* de un displicente Felipe II que no accede a recibirlo durante sus años de vida, de privaciones, en Sevilla, Montilla y Madrid; que defienda en su obra que se puede extraer honra militar y personal en la guerra contra el rey y diga que un rebelde como **Francisco de Carvajal**, llamado *el demonio de los Andes*, es “*un bravo soldado y un gran capitán*”, que tras haber luchado con **Francisco Pizarro** contra **Diego de Almagro** en las guerras civiles de los conquistadores y, luego, junto al pacificador real **Cristóbal Vaca de Castro**, en las guerras de los encomenderos, fue maestre de campo del rebelde **Gonzalo Pizarro**, hermano del conquistador; derrotados ambos, Carvajal fue acusado del asesinato de trescientos españoles y ejecutado en 1548 por **Pedro de la Gasca**, el pacificador enviado por el emperador. Inca usa palabras medidas y propias de su carácter pacífico determinista, dicen otros, propio de su naturaleza incaica, pero no se ahorra contundencias que hoy sorprenden por su dureza: “(...) *tenemos larga experiencia que ningún reino se rebeló contra su rey por buen tratamiento que le hiciese*”, dice Inca Garcilaso en la *Historia General del Perú*.

Y si no fuera venganza, más a favor de la solidez de su oficio de historiador y de la firmeza de su humanismo, la que hizo que calificara la popular idea de la razón de Estado proclamada por **Maquiavelo** a que “*los ministros del demonio dan color con la nueva enseñanza que han inventado*”. De hecho, es obvio que señala con el dedo a Felipe II cuando critica a los reyes tiranos, que quebrantan

“(...) *las leyes y fueros de sus reinos, sin respetar su propio ser y grado (...) con menosprecio de la fe jurada y prometida (cosa indigna de tales nombres), sólo por vengarse de sus enojos, entregaron los que no les habían ofendido por haber los ofensores, dando inocentes por culpados: como lo testifican las historias antiguas y modernas, las cuales dejaremos por no ofender oídos poderosos y lastimar los piadosos (...)*”.

(*La Florida del Inca*).

Pues si de *historias antiguas* estaba él, y estamos nosotros, ahítos, ¿de *modernas*? Unos años antes, en 1591, Felipe II había atropellado los Fueros de Aragón para perseguir a Antonio Pérez tras el turbio asesinato de Escobedo y, después, hizo gala de brutalidad imperial en la rebelión de Flandes...

Bueno, vengarse de las afrentas recibidas es privilegio tradicional del escritor... El asunto es que la venganza no contamine la obra. En su caso, mantener el pulso entre el placer de la venganza cuando coincide con sus ideas, como las humanistas del jesuita **Juan de Mariana** (Talavera de la Reina, Toledo, 1535-Toledo, 1624), quien en *De rege et regis institutione* (*Sobre el rey y la institución real*, 1598) defiende el tiranicidio “*Cualquier ciudadano individual puede asesinar justamente a aquel rey que se convierta en tirano por imponer impuestos a los ciudadanos sin su consentimiento, expropiarles injustamente su propiedad, o por impedir que se reúna un parlamento democráticamente elegido*”. Escrito para justificar, diríase que incluso para encarecer el asesinato de los reyes franceses de las guerras de religión –el de Enrique III, acaecido en 1589, y en 1610, el de Enrique IV, el oportunista del “París bien vale una misa”, una vida podría haber dicho, que se sentó en el trono que Felipe II pretendía para su hermana..., pero son tesis tan resbaladizas que se vuelven contra el sistema, un sistema tiránico por naturaleza, así que, tras ser quemado pública y lógicamente en París, el libro también fue prohibido en España y Portugal y tostado en algunas otras plazas públicas europeas...

Podemos preguntarnos: pero, ¿por qué consintió **Felipe II las invectivas de Inca Garcilaso**?

Sencillamente: porque sólo pudo conocer su primera obra, la traducción de los *Dialoghi d'Amore* de León Hebreo, si la conoció. Siete años antes de que se publicara la segunda, *La Florida del Inca*, en 1598, agonizaba en El Escorial; se le iba la vida en melena y cascada y al piso de abajo, para lo que habían practicado un agujero en su lecho y en el piso, y decía a sus hijos, obligados a presenciar su agonía: “Así termina el poder del mundo”.

\*



## El orgullo del origen

Inca Garcilaso de la Vega es **un mestizo que, ante el rechazo, va sintiéndose progresivamente más orgulloso de su naturaleza**, quizá porque, al ser lo único que no le pueden negar ni desposeer, sea su única posesión en el mundo, la tabla que lo mantiene a flote en él: “*A los hijos de español y de india, o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en Indias; y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me lo llamo yo a boca llena y me honro con él. Aunque en Indias si a uno de ellos le dicen sois un mestizo, lo toman por menosprecio*”, dice en los *Comentarios Reales* y lo remacha en la dedicatoria de la *Historia General del Perú*: “*A los Indios, Mestizos y Criollos de los Reynos y Prouincias del grande y riquísimo Imperio del Perú, el Ynca Garcilaso de la Vega, su hermano, compatriota y paisano, salud y felicidad*”.

Dice Vargas Llosa, en un bello texto sobre Garcilaso leído en la inauguración del II Congreso Internacional de la Lengua Española (*El español en la Sociedad de la Información*, Valladolid, 16-19 de octubre de 2001) que “del Inca se ha dicho que fue el primer mestizo, el primero en reivindicar su condición de indio y de español, y, de este modo, también, el primer peruano o hispanoamericano de conciencia y corazón”. Aunque lo que parece es que, puesto en la tesitura del amor/odio a la madre/madrastra España, Inca Garcilaso de la Vega no duda en elegir el amor de los suyos, a pesar de cada vez queden menos de los suyos y aunque todo prediga que cada día desaparecerán más... Dejemos las penas y consolémonos con lo que dice su compatriota, que lleva uno de sus apellidos, Vargas, y que, como él, ha servido a la grandeza de la lengua española:

*“(...) acaso sea más importante todavía que, gracias a la cristalina y fogosa prosa que inventó, fue el primer escritor de su tiempo en hacer de la lengua de Castilla una lengua de extramuros, de allende el mar, de las cordilleras, las selvas y los desiertos americanos, una lengua no sólo de blancos, ortodoxos y cristianos, también de indios, negros, mestizos, paganos, ilegítimos, heterodoxos y bastardos. En su retiro cordobés, este anciano en-*

*candilado por el fulgor de sus recuerdos, perpetró, el primero de una vastísima tradición, un atraco literario y lingüístico de incalculables consecuencias: tomó posesión del español, la lengua del conquistador y, haciéndola suya, la hizo de todos, la universalizó. Una lengua que, como el runa-simi, que él evocaba con tanta devoción, se convertiría desde entonces, igual que el quechua, la lengua general del Imperio de los Incas, en el medio de expresión de muchas razas, culturas, geografías, una lengua que, al cabo de los siglos, pasaría a representar a una veintena de sociedades desparamadas por el planeta, y a cientos de millones de seres humanos, a los que hace sentirse solidarios, hijos de un tronco común, y partícipes, gracias a ella, de la modernidad”.*

(Mario Vargas Llosa, “La lengua de todos”, *El País Domingo*, 28 de octubre de 2001).

Sí, una lengua proyectada universalmente por un hombre aparentemente vencido que saca fuerza, no de su flaqueza, que domeña, sino de su fuerza interior. Así, uno de los grandes méritos de su escritura acaso sea haber realizado su hazaña literaria desde la soledad, desde un pueblecito cordobés, abstraído del mundo... Incluso del tiempo, pues a lo establecido por el filólogo venezolano Ángel Rosenblat (Polonia, 1902-Caracas, 1984), “La lengua del Inca Garcilaso representa la lengua culta de mediados del XVI”, **José Durand** apunta: “Pues bien: esta obra se escribió en los últimos años del XVI y los primeros del XVII”...

Al final de su vida y de su *Historia general*, hace balance: “*Enterradas las pretensiones y despedida la esperanza de ellas, me pareció más seguro y de mayor honra y ganancia no salir de mi rincón, donde con el favor divino he gastado el tiempo en lo que después acá se ha escrito, aunque no sea de honra ni provecho (...)*”. Quizá no sólo habla de sí mismo sino de los sueños de mestizaje honesto incubados en su permanente retiro vital, ahogando la añoranza por la tierra a la que nunca pudo volver —o sea, al territorio perdido de la infancia, de un sistema que reúna en su gobierno lo mejor de los dos mundos. Lo dice un Garcilaso víctima de la intolerancia, de la discriminación racial, de la Inquisición...

Un hombre religioso, que no sólo recibe órdenes menores sino que lleva su sentimiento piadoso a la práctica y comparte su tiempo de anciano sirviendo en un hospital de caridad y escribe y publica la obra pía **Sermón del Padre Alonso Bernardino** (1612).

Así se va apagando plácidamente hasta morir, quizá con la duda de con quién se encontrará al final del túnel, recordando la cuenta que hizo el gran Atahualpa de los numerosos dioses de los españoles: un Dios que es tres en uno, más Adán, Jesucristo, Carlos V y el Papa, mientras que los incas sólo tenían tres: **Pachacámac, el Sol y la Luna**.

Sobre su losa sepulcral se labró el epitafio que había redactado para ella: “*El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne, digno de perpetua memoria, ilustre de sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas Ducales de Feria e Infantado, y de Elizabeth Palla, hermana de Huayna Cápac, último emperador de Indias. Comentó La Florida, tradujo a León Hebreo y compuso los Comentarios Reales. Vivió en Córdoba con mucha religión. Murió ejemplar: dotó esta capilla. Enterróse en ella. Vinculó sus bienes al sufragio de las ánimas del purgatorio. Son*

*patronos perpetuos los señores deán y Cabildo de esta santa iglesia. Falleció a...*” 22 de Abril de MDCXVI. Seguro que lo redactó antes de componer la *Historia general del Perú* y olvidó actualizar su epitafio, pues lo que nunca hubiera olvidado es la obra que tanto amaba y que le obsesionaba y que la muerte le impidiera terminarla.

Ahí están sus títulos y sus amores... Una bella historia, ¿no es verdad?

Y el lector más atento, el que atiende a hechos, nombres y fechas y los relaciona en el maremágnum español, no dejará de sorprenderse, como nosotros, ante **la riqueza caleidoscópica de la vida cultural española de los siglos dorados**, donde convivían la intolerancia más feroz y el humanismo más liberal, la miseria y la grandeza, la sumisión y la rebelión, la picardía y la ingenuidad, en fin, las dicotomías que nunca nos faltan en stock.

(De *Literatura para amantes. La aventura poética en la Historia de España. Apuntes para una historia social de la poesía clásica española*, en elaboración).